REGLAMENTO DEL TORNEO DE BABY FÚTBOL “CUERVITOS 2015”

1. Participarán cinco categorías diferenciadas del siguiente modo, de acuerdo a año de nacimiento:
	1. Categoria A, niños y niñas nacidos/as en los años 2013 y 2014
	2. Categoría B, niños y niñas nacidos/as en los años 2015 y 2016
	3. Categoría C, niños y niñas nacidos/as en los años 2017 y 2018
	4. Femenino: niñas hasta 12 años
	5. Microbios: niños y niñas nacidos/as en los años 2019, 2020, 2021
2. Se jugará los días Martes, Jueves y Sábado, desde las 19 horas, siendo la primera jornada el día Martes 14 de Enero de 2025.
3. Los equipos estarán integrados por diez (10) jugadores/as. Seis (6) Titulares y hasta cuatro (4) Suplentes.
4. El Torneo se jugará en modalidad TORNEO, en todas las Categorías. Se jugará todos contra todos, en una sola vuelta. Se clasificarán a Semifinales los primeros 4 equipos ubicados en la tabla de Posiciones.
5. En caso de empate en las posiciones, se definirá primero por diferencia de gol, luego por goles a favor, luego por ganador en el partido entre ambos y finalmente si sigue la paridad, por sorteo.
6. Las Semifinales y Finales, se definirán en caso de empates, por penales, bajo la siguiente modalidad: tres penales por equipo y sigue la paridad, uno por equipo hasta que uno defina la ventaja de dos goles.
7. Los equipos perdedores de las Semifinales jugarán por el tercer puesto.
8. Los premios consisten en Trofeos para el campeón, segundo y tercero, valla menos venció (mejor arquero) y goleador, en cada categoría en disputa.
9. Los equipos deberán presentar la lista de Buena fe, debiendo constar en la misma: Número, Nombre y Apellido, fecha de nacimiento, número de documento(DNI). Los jugadores deberán jugar con el número que coincida con el número en la lista de Buena Fe, hasta la finalización del torneo.
10. Cada club, escuelita de fútbol, barrio o institución designará un Delegado para todas las categorías en que participen. También designarán y harán constar en las Listas de Buena Fe a él o los Directores Técnicos. Siendo el Delegado y los DT los únicos responsables ante la Comisión Organizadora.
	1. Serán los Delegados quienes en cada partido supervisarán que los jugadores del equipo al que se enfrenta, esten en regla, mediante el visado de los DNI de los participantes.
11. Ningún jugador/a podrá estar inscripto en dos o más equipos.
12. Todos los equipos deberán presentar los DNI de los jugadores 15 minutos antes del partido, como mínimo.
13. Los equipos que incluyan jugadores/as que no correspondan a los que figuran en la planilla o Lista de Buena Fe, automáticamente y sin necesidad de protesta, perderá los puntos.
14. La comisión organizadora será la encargada de designar los árbitros.
15. Los encuentros tendrán una duración de veinte (20) minutos, dividios en dos tiempos de diez (10) minutos cada uno.
16. En todas las categorías serán validos los goles desde cualquier parte de la cancha. Es válido gol de arquero como parte una jugada en movimiento, en ningún caso como saque de arco.
17. Los saques de arco y saques laterales serán con la mano.
18. Los arqueros podrán levantar o tomar el balón con la mano si recibe pase de un compañero/a.
19. Si un equipo se retirara de la cancha durante el transcurso del partido QUEDARÁ AUTOMATICAMENTE EXCLUIDO DEL TORNEO.
20. Si alguno de los integrantes del cuerpo técnioco de un equipo, antes, durante o después de un partido agrediera de hecho a un árbitro, jugador, delegado técnico sufrirá la quita de puntos del partido en juego en la tabla de posiciones, según la gravedad del hecho a consideración de la Comisión Organizadora.
21. Si un equipo desea presentar protesta por supuesta irregularidad, deberá presentar el escrito, por nota y en forma clara, firmada por el Delegado, hasta dos (2) horas después de finalizado el partido, previo deposito de la suma de cinco mil pesos ($ 5.000.-). De prosperar la respuesta, se devolverá el depósito efectuado. De lo contrario, el importe quedará en poder de la Comisión Organizadora.
22. Cualquier situación no prevista en el presente Reglamento, antes, durante o después de la disputa del Torneo, será la Comisión Organizadora la que tendrá amplias facultades para resolver cualquier situación, siendo sus decisiones inapelables.